

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, martes 7 de Febrero 1899.

N.º 5.322

SECCION POLITICA

EN QUIEBRA

«Sabíamos los españoles todos que nuestra Hacienda se hallaba en situación de quiebra, tal y como la define el Código de Comercio; pero como el gobierno consagra toda su actividad á la fecunda tarea de ganar tiempo, pretendiendo engañar una vez más al país con su sistema de mentiras, ha obrado bien el Sr. Canalejas, recordando las espantosas cifras de nuestra deuda y las menguadas de nuestros recursos, en la conferencia dada en la «Asociación de la Prensa» de Madrid. Conviene que, como los Trapenses, recordemos á cada momento el «morir tenemos».

Sí, morir, porque si la amputación colonial ha podido dejarnos con vida, la catástrofe económica, que no ha de poder conjurar una administración corrompida, ha de traernos la muerte. España cuenta con 750 millones de ingresos y necesita 600 sólo para pagar los intereses y amortización de la deuda: ¡600 millones de pesetas! Si lo pagáramos todo la vida nacional sería imposible. Con 150 millones de pesetas no vive un estado de 18 millones de habitantes. Y si no pagamos más que la mitad, que tal vez sea lo único posible, nos amenaza el peligro del «control», como garantía del cumplimiento del convenio que habría de formalizarse con los acreedores, cuyo «control» es otro género de muerte para la nacionalidad española. Si nuestras líneas de ferrocarriles, nuestras grandes minas, concesiones é industrias se hallan ya en poder del extranjero, y además se atribuye á éste la intervención la Hacienda, ¿qué resta de la independencia de España, de aquella independencia por la cual vertieron la sangre á torrentes nuestros abuelos y realizaron las prodigiosas hazañas de 1808 á 1814?

Por eso decimos que se

trata de morir, eventualidad tanto más probable cuanto que son los mismos parrietas los que pretenden salvarnos de la muerte.

Cabe salvación, sí, pero inspirando confianza á Europa y á los acreedores. ¿Pueden inspirarla estos dilapidadores que nos gobiernan? No sólo inspiran confianza los ricos, sino los hombres de bien, aunque sean pobres; y la pobreza nacional, á que nos han reducido estos gobiernos desatentados, no sería obstáculo para que los acreedores depositaran su confianza en un gobierno español, sin necesidad de «control», ni de cosa que lo parezca, si se compusiera de hombres no desprestigiados por veinte años de inconcebibles abusos y que ofrecieran por sus obras, no por sus palabras, garantías serias de inteligencia, moralidad y celo.

Como el país, del que depende ese cambio en el poder, no demuestra energías para realizarlo, es de temer, como nosotros tememos, que venga por ahí, por el lado de la quiebra, la muerte, más ó menos disfrazada, más ó menos egipcia, griega ú otomana, de la nacionalidad española.

(El Correo de Valencia).

¡Mentira!

Las espantosas pérdidas que el país ha sufrido y el completo desbarajuste que en todas partes se advierte, forman extraño contraste con el decaimiento, la inactividad, la parálisis en que yace este pueblo. Sólo particulares intereses, energías cuya provechosa finalidad para unos cuantos se adivina, empresas que en último término han de hacer mayor el malestar general, llevándolo hasta grado insoportable, aparecen como muestra del enorme rebajamiento social que alcanzamos.

Cualquier otro pueblo del globo que hubiese visto desaparecer su inmenso poderío colonial, tras una guerra cuya determinación y calificación se hace imposible, que á los inútiles derroches de su hacienda hubiera de añadir el inmenso sacrificio que le ha sido impuesto derramando esterilmente la sangre de sus hijos, sintiera la imperiosa necesidad de rehacerse, el violento deseo de que cesara tanto

desarreglo é ineptia tan manifiesta, aspiraría á que se consolidase el orden, reinara la justicia y desapareciera de una vez la turba de parásitos que desde hace mucho tiempo vive á sus expensas. Bastaba para el caso que se adunaran todas las voluntades honradas, que salieran de su extravagante apatía los pusilánimes, y sin ruidos, disturbios, ni exageraciones recabasen el manifiesto derecho que les asiste de vivir en legalidad pacífica, gozando de las ventajas de un pueblo civilizado. Lejos de ello, hemos visto desaparecer insólitas comanditas, que bajo pretexto de corregir nuestros males procuran explotar en su provecho el ansia de reivindicaciones que nos domina; las ideas más plausibles, los proyectos más levantados, sirven á cuantos caciques como banderín de enganche, y tras promesas, quizás de imposible realización, ocultan dañinas intenciones, afán de mando, de honores y riquezas.

Ese es todo el resultado que han producido nuestras terribles desgracias, despertar con más furia los egoísmos de los grandes y el rapaz instinto en los pequeños, mientras crece por modo extraordinario la inercia y pasividad de las víctimas y adquiere proporciones exuberantes el desorden moral en que todo se encuentra.

Entregados en cuerpo y alma nuestros grandes estadistas á la feroz tarea de destruir y arruinar lo poco que aquí queda digno y respetable, imaginando que la dicha de todos consiste en que ellos triunfen y dominen, sin convencimiento, tal vez sin noción del bien y el mal en la esfera política, no buscan la verdad, quieren que esta sea forzosamente reflejo de su propia conveniencia y procuran alucinar al vulgo con palabras halagadoras y argumentos de relumbrón; han establecido una lógica especial para uso de la opinión pública, con lo que falsifican conscientemente los hechos y las ideas.

En política existe ya elevado á la categoría de imprescindible, el principio de que hay algo que ni puede ni debe decirse; por supuesto, afectando que el silencio ha de ser ventajoso á la salud de la patria. Eso, que como excepción pudiera aceptarse, está convertido en regla general, hasta tal punto aplicada, que bien pudiese decir, no existe un político sincero, ni un partido que no se halle dispuesto á emplear todas las malas artes imaginables para imponerse, y vencer en ese infame pugilato que hace tantos años venimos sufriendo.

Semejante criterio, de suyo inmoral y perturbador, ha trascendido desde las regiones políticas á multitud de otras manifestaciones de la vida intelectual en este pueblo. Como se miente en gubernamentales programas desde la oposición, y se cubre la verdad bajo el engañoso ropaje de la razón de Estado, una vez

en el poder, mienten de mil modos y formas todos los ayudas y fariseos, que viven del favor de los grandes caciques, coadyuvando á la traidora empresa de engañar al país.

Y la mistificación alcanza tales proporciones, que á veces los embusteros llegan á suggestionarse con sus propios embrollos, creyéndolos á pie juntillas, y muchos espíritus débiles, tras la múltiple repetición de la farsa, también de buena fe le asigna el carácter de incorcusa verdad.

La masa general tantas veces engañada, nada cree; si por azar en algún caso, se levanta una voz para decir lo que es justo y verdadero, nadie la escucha. El pueblo cree que sólo impera el error, y la mentira y no hace caso de nada ni de nadie. Esa es la razón de su quietismo le han perturbado hasta el punto no admitir la posibilidad siquiera, de que haya quien no trate de burlarle.

Logren ó no los partidos extraer de esa fricción que inventaron pingües productos, no por eso dejará de constituir un convencionalismo; se darán mucho pisto nuestros hombres públicos, desplegando sorprendentes habilidades para que caigan las pesas á su gusto, mas las gentes no cambiarán de idea respecto á ellos.

Y si en algún caso, les ocurriera proponer al país algo beneficioso, que no les ocurrirá, conste que ha de ser recibido á beneficio de inventario, hasta que se adviertan los buenos resultados.

Entre tanto, sigue al orden del día, entre las del montón, comentar cada una de las lucubraciones que inspiran los políticos á ciertos periódicos, con la frase incorrecta, pero gráfica, que es costumbre aplicar á todo lo que de arriba surge: ¡Mentira!

(Comercio Industria y Seguros).

SECCION DE NOTICIAS

Generosidad con dinero ajeno

Entre las «pensiones del Tesoro» que ha declarado la junta de clases pasivas y que publica la «Gaceta», figura la siguiente:

«Doña Joaquina de Osma Zabala, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo del ministros. Se le declara, en cumplimiento de la real orden dictada por el ministerio de Hacienda on 9 de diciembre último, con derecho á la pensión vitalicia de 5.000 pesetas anuales, en vez de la del Monte pío de Ministerios de 3.750 pesetas que se le concedió por acuerdo de esa junta de 27 de agosto de 1898.»

¿No tenía bastante esa señora con las 3.750 pesetas que le correspondían?

Creemos que sí, sobre todo teniendo presente que no es una pobre desvalida, pues puede regalar joyas á la Virgen del Pilar.

Una modesta pensionista, hija de un militar, ha cedido en beneficio del Estado su pensión.

Ha hecho mal, y ya estará arrepentida. Su cesión no servirá para aliviar á la Hacienda de abrumadoras cargas, ni menos de ejemplo.

Apenas hay con lo cedido por esa patriótica señora para mejorar de pensión á las viudas de los funestos políticos causantes de la ruina y decadencia de España.

Es muy sencillo ser generoso con el dinero de la nación.

Zapatero anticontribuyente

En el «Boletín Oficial» núm. 4998 se inserta una sentencia administrativa contra un infeliz zapatero de Alayor (Menorca) por defraudador de la contribución industrial y se le condena al pago de 3.079 pesetas 28 céntimos en esta forma:

Cuota de 1895-1896,	225 ptas.	44 cént.
Id. de 1896-1897,	676 »	28 »
Id. de 1897-1898,	731 »	28 »
Id. de 1898-1899,	896 »	58 »
Total	2.529 »	28 »
Multa	550 »	00 »
Total	3.079 »	28 »

Y note el lector como ha ido subiendo la contribución industrial en un mismo contribuyente: en 1895-1896 son 225 pesetas, en 1896-1897 son 676, en 1897-1898 son 731 y en 1898-1899 son 896.

Siguiendo este aumento indefinidamente solo Dios sabe que cantidad vendrá con el tiempo obligado á pagar un maestro de obra prima, sin que le valga su patrono San Crispín.

¿Y el hombre habrá pagado las tres mil pesetitas?

¡Quiá! Nada de eso.

El Maestro ha cerrado su tienda diciendo ahí queda eso y Cristo con todo, que es la mejor manera, en épocas monárquicas, de solventar las deudas, manera que deberán en breve usar todos los contribuyentes de Mallorca y marcharse al extranjero lo que tienen muy merecido por imbeciles y truchimanés.

El tal zapatero trabajaba y no pagaba al Estado, para que le permitiese trabajar, pero el Estado le ha puesto la horma en el zapato y que normal una horma de 3.079 pesetas 28 céntimos.

Y vayan votando los zapateros en días de elecciones á los candidatos monárquicos que para cada uno, es decir, para cada zapatero no para cada candidato, hay preparada una horma como la de su compañero de Alayor.

El Estado necesita mucho dinero para el fomento de la marina de guerra y otros gastos útiles como este. (La Unión Republicana de Palma).

Teléfono sin hilos

En el transcurso de la sesión de la Academia de Ciencias de Francia, del 16 de Enero, leyó el secretario perpetuo de la misma M. Berthelet, á sus colegas, una carta del profesor de Ginebra, M. Dussaud, exponiendo datos sobre un teléfono sin hilos que acaba de inventar, fundado sobre una aplicación de los rayos de color ultravioleta, que como es sabido, se propagan á gran distancia.

Una lámpara con pantalla de cuarzo, proyecta un haz de los rayos ultravioletas, que siendo perceptibles á la vista, se esterilizan sobre una membrana vibrante en la que se ha

practicado varias hendiduras, sentándose ante esta membrana el individuo que va á comunicar con el teléfono. Dicha membrana transmite cada una de sus vibraciones á otra pantalla provista igualmente de endiduras, y éstas, durante las vibraciones que produce la voz, dejan más ó menos paso á la luz, que se proyecta hasta el aparato receptor, en el cual ilumina una pantalla florescente que acciona sobre el aparato auditivo.

Según las afirmaciones de M. Dussaud, ha aplicado este teléfono entre distancias de diez metros; pero asegura que con aparatos más poderosos puede mantenerse una conversación entre puntos mucho más distantes, y según lo exijan las necesidades.

El general Jáudenes

Ya teníamos noticia del hecho á que se refiere «El Globo», y que reproducimos á continuación.

No quisimos dar cuenta de él hasta verlo confirmado, pero en vista de que es ya del dominio público, copiamos de nuestro colega la noticia.

Dice así:

«Uno de los procesos de importancia que actualmente se están tramitando en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, es el incoado con motivo de la rendición de Manila.

En estas actuaciones sumariales figura como procesado el general de división don Fermín Jáudenes, gobernador militar que fué de la capital del Archipiélago, y que era gobernador general cuando la plaza se rindió á los norteamericanos.

El general Jáudenes, que habría prestado varias declaraciones en el sumario, estaba en libertad provisional; pero el auto en que dicha libertad se fundaba ha sido reformado por el tribunal.

Al notificársele ayer, á la una y media de la tarde, el general Jáudenes la reforma del auto, se vistió de uniforme y marchó á las Prisiones militares de San Francisco en las que ingresó en calidad de detenido.

La índole delicada del asunto nos veda hacer públicos detalles y comentarios de este suceso, que tiene verdadera importancia.»

Los procesos

La prisión del general Jáudenes ha sido motivada por lo que resulta de las actuaciones en el proceso por la rendición de Manila.

Resulta, según parece, que la ciudad estaba incomunicada, pero el recinto reservado no fué batido y se hallaba en condiciones de resistir por algún tiempo más, pues había viveres y municiones para bastante tiempo.

En estas condiciones las leyes militares no autorizan la rendición de una plaza y por esto está preso el general que capituló.

Por lo de la destrucción de la escuadra de Filipinas y la rendición de Cavite, se sigue otro proceso contra los Sres. Montojo y Sostoa.

Resulta por lo que respecta á la entrega del arsenal de Cavite, que habia allí bastante material de guerra y estaba defendido por 1.000 marineros que fueron apresados por 300 soldados yanquis que desembarcaron.

Montojo y Sostoa se hallan en libertad provisional.

Por lo de Santiago están procesados los generales Toral, Pareja y algunos otros.

Toral por haber comprendido en

la capitulación fuerzas que no estaban bajo su mando y el general Pareja por haber aceptado la capitulación de Guantánamo, sin orden de Toral, hallándose ambos en libertad provisionalmente.

Por la destrucción de la escuadra de Santiago están procesados Cervera y otros jefes. Es el sumario que más tardará en ser ultimado, porque faltan muchas declaraciones.

Los demás quedarán muy pronto terminados.

El Nacional

He aquí como se expresa el valiente colega con motivo de la prisión del general Jáudenes.

«Imitando á Francia, después del desastre vamos buscando un Bazaine cualquiera para llevarle á la barra, condenarle á algo muy gordo, y decirle á Europa, que nos ve caidos, vencidos y humillados:

¡Aquí también se hace justicia!

Bazaine fué condenado á muerte; después se le conmutó la pena, se le envió á un castillo, se escapó, vino á España, y aquí se murió renegando, con razón de la injusticia de sus conciudadanos, porque aquel mariscal de Francia no hizo más que obedecer á su emperador y seguir su suerte, como probablemente habrán hecho los almirantes y generales á quienes se trata ahora de llevar á la barra, porque al fin y al cabo los gobiernos son los que mandan, y los generales los que obedecen.»

Ecos políticos

El Viejo Pastor con sus embustes descubiertos á última hora ha hecho que ya la opinión pública no tome con el calor debido la liberación de nuestros pobres soldados de Filipinas.

Como Sagasta no ha hecho más que mentir en este asunto, como en los demás, el público se ha llamado á engaño y ya no tiene fé en los partes que ven la luz pública en la «Gaceta», creyéndolo todo maquinaciones de la política al menudeo, del hombre de Estado riojano.

Porque esto es lo que logran con su conducta los seres rebajados y faltos de sentido moral que nos mandan; que á fuerza de insinuaciones pífidas, negaciones bastardas y afirmaciones ridículas, el público llega á descorazonarse y á retirar todo su interés de los asuntos que con la política y las guerras se hayan rozado. ¿Para qué, dice, si nunca hemos de saber cuando se habla en serio ni cuando se nos dice la verdad?

Todo, todo lo han helado con su tacto estos políticos que tenemos en España.

Han sabido perderse ellos y perdernos á todos.

Ha dicho el general Polavieja en el círculo conservador de Sevilla, que para regenerarnos es preciso someterse á las más rudas pruebas.

Dados los antecedentes del general y sus aficiones creemos que entre estas rudas pruebas se hallan las de realizar unos cuantos fusilamientos de militares y paisanos.

Y nos regeneraremos por el sistema filipino.

En los alrededores de Madrid unos rateros han robado muchos trozos de alambre telégrafico, interrumpiendo con tal motivo el servicio.

Con tal motivo se llegó á creer en la Corte que se habían levantado partidas republicanas ó carlistas, cosa que me ha extrañado, pues ya debiera saber todo el mundo que en este fin de siglo los mayores abusos del Gobierno no echan en España un hombre á la calle ni un carlista á la montaña.

Aquí nadie se mueve para nada, porque todos están convencidos de que no hay país que pueda responder.

El importe de la suscripción nacional asciende á cerca de treinta y un millones de pesetas, y el Gobierno no sabe qué destino darlas.

Peró ahí está Auñón que ha venido á sacarle de apuros.

Pide este gran ministro acuático que esa cantidad se destine para barcos cosa que debe de ser muy del gusto de los ingleses, que son los que están destinados en lo futuro á quedarse con ellos ó á echarlos á pique.

Esta estultez del hombre del botón del ancora, que á toda costa y sin mirar nuestra falta de recursos, quiere escuadras y más escuadras, debiera ser corregida por el Viejo Pastor haciéndole entender que el presupuesto no está para gastos ni la Magdalena para tafetanes.

No sabemos cómo el Sr. Auñón tiene cara para pedir nuevas construcciones. Nada más que pasando revista á las carracas que nos han quedado, que solo sirven para justificar los enormes sueldos de los oficiales, habría para no volver á pensar en tener barcos de combate.

Esos millones de la suscripción nacional tendrían una verdadera aplicación si sirviesen para pagar los atrasos de los pobres repatriados. A estos son los que hay que atender más perentoriamente.

Si se pusiese el asunto á votación, la totalidad del pueblo español votaría por que se les diese este destino.

Peró por lo mismo que es lo más lógico y lo que todo el mundo desea, es muy fácil que á esa suscripción se la dé el destino que desea el ministro de Marina.

Y todos esos millones se gastarán en una quilla.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza ha habido un motín contra los recaudadores de contribución. El pueblo cogió á uno de ellos, y después de asesinarle, lo mutiló y arrastró.

Mál síntoma.

Por ahí se empieza.

Las grandes revoluciones dan principio siempre por el exceso de los tributos que exasperan á los pueblos.

Lo que no ha hecho un mal Gobierno y una paz vergonzosa, lo puede hacer la imposibilidad en que se hallan los pueblos de satisfacer las enormes gabelas que les imponen aquellos que le han deshonrado y arruinado.

En eso se deben fijar el Viejo Pastor y el hombre de la daga, y no en lo que haga Gamazo ó trate de hacer Romero Robledo.

El desarme

La Nota de los asuntos que ha de tratar la conferencia internacional, comprende los siguientes extremos:

1.º Prohibición del empleo de explosivos en las guerras internacionales.

2.º Prohibición del aumento de fuerzas de mar y tierra con que hoy cuentan las disintas naciones.

3.º Prohibición del empleo de buques submarinos.

Y 4.º Nombramiento de un árbi-

traje que resuelva todas cuantas cuestiones se susciten entre naciones. El Gobierno tributó elogios al pensamiento del czar de Rusia por sus iniciativas en favor de la paz universal, y acordó contestar á la Nota sin contraer compromisos anticipados.

El czar hace constar el deseo de que la conferencia no se celebre en el territorio de ninguna de las grandes potencias.

Declaraciones de Mr. Woodford

Se ha recibido en Madrid un despacho de Nueva York, con referencia á otro de Washington, el cual fué muy comentado en los círculos políticos.

El citado cablegrama contenía las declaraciones hechas por Mr. Woodford, último ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid.

Mister Woodford dice que cuando ocurrió en el puerto de la Habana la catástrofe del «Maine», la marina yanqui estaba completamente desorganizada, hasta el extremo de que ni en sus barcos ni en los arsenales norteamericanos había pólvora bastante para disparar dos cañonazos.

Añade que, por consecuencia de esto, recibió por aquel entonces órdenes reservadas de su gobierno para que entretuviera á España y consiguiera retrasar por un par de meses la ruptura de las hostilidades entre ambas naciones.

Termina diciendo que, á pesar de todo, hubieran resultado vanos sus esfuerzos á no haber conseguido la amistad y el apoyo moral y material de Inglaterra.

En casa de Zola

Segunda subasta judicial.—Las pujas 10.000 reales por un espejo.

El sábado se efectuó en París, en el hotel que en la rue de Bruxelles posee el ilustre Zola, la segunda subasta judicial, con objeto de arbitrar los fondos necesarios para pagar las costas del proceso que acaba de tallar el Tribunal correccional, y que ascendía á la suma de 2.500 francos.

Todo el mundo recordaba que cuando la primera subasta, una pequeña mesa de roble tallado, cuyo valor no excedería de 150 á 200 francos, fué pujada y llegó á la cifra de 32.000 francos, siendo después cedida por el comprador á su dueño. Por esto en esta ocasión, y mucho antes de la hora anunciada para comenzar la venta, los alrededores del hotel de Zola se hallaban llenos de amigos y admiradores del eminente novelista y de apiñada multitud de curiosos.

La autoridad había desplegado verdadero lujo de precauciones para impedir cualquiera manifestación de simpatía en favor de su amigo ausente, pero todo ello se llevó á cabo en medio del mayor orden.

Un grupo compuesto de literatos, de editores y de personas de la más alta notoriedad se agolpaban en derredor del juez y de los comisarios que iban á proceder á la venta.

La multitud se precipitó dentro del hotel, siendo inútiles los esfuerzos de los guasaldas para contener su impetuosidad.

Empezó la subasta, y el primer objeto que se puso en licitación fué un espejo bicelado de no grandes dimensiones, con marco de roble, y que fué tasado en 40 francos.

—¡Cuarenta y cinco!

—¡Cincuenta!
—¡Ciento!
—¡Ciento cincuenta!
—¡Doscientos!
—¡Mil!
—¡Dos mil quinientos!—dijo con voz potente Mr. Fasquelle, uno de los íntimos y más entusiastas admiradores de Zola.

Todo el mundo calló, comprendiendo la idea. Aquella suma era bastante á pagar las costas del proceso. Se hizo la adjudicación á Mr. Fasquelle, é inmediatamente el público rompió en aplausos y vivas á Zola.

Mr. Fasquelle renunció euseguida al espejo, ordenando que volviera á ser colocado en el mismo sitio en que antes estaba.

MAHÓN

En virtud de los pocos recursos con que cuenta hoy día la Asociación de Beneficencia Domiciliaria se ha visto obligada la Junta Directiva á disminuir los socorros, ordenando que de hoy en adelante, y mientras no mejoren las condiciones de la misma, se distribuya pan á los pobres únicamente tres días á la semana, continuando empero la distribución diaria de sopas como venía haciéndose antes.

Dicesenos que ocurre en Mahón algún caso de difteria de que no se dá parte á la autoridad, y se nos añade que así ocurre en un caso de la calle de Gracia y en otro de la de Moreras.

Trasladamos la noticia á la autoridad competente esperando tendrá á bien las averiguaciones convenientes por si la noticia es exacta, en cuyo caso creemos que debe imponerse una fuerte multa ó mayor castigo si procede, á los que hayan faltado, porque tales abusos pueden redundar en grave perjuicio de la salud pública.

En el casino El Consey tendrá lugar el jueves próximo la penúltima función de abono de esta temporada, poniéndose por primera vez las zarzuelas en un acto, «LOS BATURROS», «LOS APARECIDOS», y á petición del público se repetirá la en un acto «NIÑA PANCHA», finalizando con un extraordinario baile de MÁSCARAS, por cuyo motivo la función empezará á las 8 y media en punto.

Esta noche tendrá lugar en nuestro Teatro Principal la función á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia, cuyo programa insertamos ayer en nuestro periódico. Esperamos que la concurrencia será numerosa, dado el objeto á que está destinado el producto que se obtenga, que es el de allegar fondos para socorrer á los desvalidos.

Parece que el orfeón «El Progreso» se prepara al objeto de salir por estas calles los tres últimos días de carnaval, á cuyo efecto se ensayan varias piezas corales.

Ya que el presente carnaval no está tan animado como años anteriores, será al menos el orfeón quien le prestará algún atractivo con la idea proyectada.

También «La Estudiantina Mahonesa» trata de efectuar una mascarada

el jueves próximo por la noche, saliendo del casino El Isleño para recibir al vetusto Carnaval, retirándose después á dicha sociedad para dar principio á un lucido baile de máscaras.

Habiendo quedado vacante la notaría de Alayor por traslación de D. Vicente Arcas que la desempeñaba, se ha hecho cargo del Protocolo de dicha villa, por ministerio de la ley, el notario de esta ciudad D. Miguel Aleñar.

Por no haber asistido el número de concejales que previene la ley municipal, ha tenido que aplazarse para el jueves próximo, la sesión ordinaria que correspondía celebrar hoy el Ayuntamiento de esta ciudad.

A la hora de itinerario ha soltado amarras el vapor-correo «Ciudad de Mahón» para Palma, con la correspondencia, pasaje y carga.

Ha embarcado 12 reses vacunas para el abasto de la plaza citada.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en otro lugar titulado «Academia Politécnica».

Parte de los atacados y fallecidos de difteria desde las 12 del día de ayer hasta igual hora del de hoy:

Existencia del día de ayer	7	9
Invasiones	2	
Fallecidos	0	1
Altas por curación	1	
Existencia de enfermos		8

Mahón 7 Febrero 1899.

La compañía dramática que actúa en el casino «17 Enero» de Ciudadela en unión de la orquesta y cuerpo de coros, ha solicitado el salón del casino Unión Republicana para dar una función en la noche del último lunes de Carnaval.

Como sabemos que les ha sido cedido el local esperamos que todos los socios contribuirán á que la función esté lo más animada posible y nos alegramos de ello ya que nos dará ocasión de poder estrechar la mano á algunos de nuestros buenos amigos de Ciudadela.

Oportunamente anunciaremos el programa.

Mañana por la noche habrá baile de máscaras en San Luis, en casa del Mahonés, calle Mayor núm 12.

En la propia casa habrá glosat el sábado también por la noche, y por la tarde y noche del domingo.

Creemos que no faltará concurrencia á las citadas diversiones populares.

Casino El Consey

Penúltima función de abono para el jueves 9 Febrero 1899.

Se pondrán en escena por primera vez en esta temporada, las zarzuelas en un acto,

LOS BATURROS
LOS APARECIDOS
NIÑA PANCHA

Esta última se repite á petición del público; después de terminada se dará principio á un baile de máscaras para lo cual la función empezará á las 8 y media en punto.

La Junta.

Alcaldía de Mahón

Policía urbana

Se previene á los dueños de los estiercoles depositados en la Colársaga que los retiren en el término de dos días á contar desde hoy, en la inteligencia de que el día 10 del corriente mes los considerará esta Alcaldía como abandonados y dispondrá de ellos libremente.

Mahón 7 Febrero 1899.—El Alcalde, J. Biale Coll.

Academia Politécnica

Anuncivay, 27, MAHON

Accediendo á las reiteradas peticiones por parte de algunas familias, los Directores de dicho centro docente han acordado abrir una Sección de primera enseñanza tan pronto como se reanuden las clases en las escuelas públicas y privadas de esta ciudad; lo que se avisa el público para su conocimiento. 8

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 3'45 m.

Telegrafian de Washington que el Senado ha aprobado la ratificación del tratado de la paz por 8 votos de mayoría.

En el combate de Manila únicamente en la tripulación de los buques ha habido 4 heridos graves.

Madrid 7, 10'45 m.

La Junta de Filipinas de Hong Kong considera que es una farsa lo del combate de Manila, inventada por los yankees con el objeto de que se aprobara el tratado de paz con España.

Madrid 7, 10'50 m.

El general Ottis telegrafia que los yankees tienen 40 muertos en todos los combates.

El tratado de paz se ratificó por 57 votos contra 37.

Ha fallecido el escritor Reig Díaz.

Cotización Oficial

Madrid 6 Febrero, 4'00 t.

4 ^o . interior	50'05
— exterior	68'60
Amortizable	68'20
Cubas 1886	55'60
— 1890	47'50
Banco España	400'00
Tabacalera	246'50
Paris á la vista	00'00 á 00'00
Londres id.	32'60 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	103'50
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 6, 9 m.

Fondeado «Menorquin» las seis sin novedad; travesía de calmas.—Ginart.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho a votar Compromisarios para Senadores con arreglo a lo que dispone la ley de 8 de Febrero de 1877.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Juan Biale Coll.
 » Guillermo Pons Alzina.
 » Baltasar Tudurí Sans.
 » Francisco Pons Gomila.
 » Antonio Fornaris Rodríguez.
 » Vicente Pons Carreras.
 » Juan Flaquer Martínez.
 » Francisco Mascaró Taltavull.
 » Juan de Olivár y Febrer, Barón de las Arenas.
 » Pedro Pons Pons.
 » Pedro Mir Mir
 » Juan Carreras Taltavull.
 » José Roger Nin.
 » Francisco Fábregues Maspoch.
 » Francisco Tutzó Gelabert.
 » Bartolomé Gimenez Tudurí.
 » Antonio Pons Martí.
 » Francisco Pons Pons.
 » Benito Orfila Vidal.
 » Juan Fábregues Pax.

VECINOS CONTRIBUYENTES

Contribución que satisfacen.	Pesetas.
D. Juan Mercadal Pons, Alonso III	3.105'15
» Agustín Marqués Pons, Castillo	1.770'80
» Juan J. Vidal Mir, San Jorge	1.380'20
» Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules	1.328'38
» Juan de Vidal Febrer, Isabel II	1.131'29

» Lorenzo Pons Seguí, Moreras	1.105'64
» Juan Taltavull García, Infanta	1.069'40
» Lorenzo Pons Sancho, Moreras	1.032'05
» Juan Orfila Pons, Plaza Constitución	1.063'37
» Pedro Montañés Mascaró, Plaza Arravaleta	983'28
» Juan Carreras Pons, Binimaymut	884'60
» Juan de Febrer Vidal, Isabel II	863'44
» Pedro Orfila Pons, Plaza Príncipe	710'42
» Lorenzo Gomila Orfila, Algendar	686'30
» Antonio Mercadal Escudero, Angel	680'50
» Gabriel Pons Pons, Torrellonet vey	635'80
» Bartolomé Mercadal Oleo, Infanta	631'34
» Juan Camps Pons, Isabel II	617'52
» José Albertí Gahona, id.	586'69
» Pedro Pons Escudero, Infanta	571'02
» Lorenzo Borrás Cardona, Biniparaitx	561'83
» Cristóbal Estela Tomás, Plaza San Roque	558'42
» Miguel Estela Tomás, Plaza San Roque	558'41
» Antonio Pons Guerau, Isabel II	545'45
» Francisco Mercadal Pons, San Fernando	543'60
» Antonio Ferrer Ferrer, Alonso III	539'67
» José Vidal Rubí, San Roque	523'08
» Gabriel Pasarius Cañellas, San Fernando	504'50
» Gabriel Seguí Mercadal, Moreras	480'82
» Buenaventura Pasarius Cañellas, Arravaleta	463'09

» Gabriel Orfila Orfila, Biniancollet	450'11
» Francisco Morillo Seguí, San Roque	443'44
» Juan B. Victori Tutzó, Infanta	438'70
» Juan Orfila Pons, C. Gracia	436'05
» Alberto Olives Sintes, Llu-mesanas	423'04
» Antonio Sintes Cardona, Cos Gracia	418'50
» Damian Bagur Sintes, Comercio	418'50
» Manuel Butís Mercadal, Nueva	413'57
» Lorenzo Pons Orfila, Biniaui	404'53
» Juan Carreras Olives, Biniancollet	403'36
» Juan Mir Febrer, Isabel II	387'42
» Lorenzo Pons Carreras, Prieto y Caules	367'31
» Benito Pons Orfila, Tor-nalí	367'10
» Juan Martorell Caules, Deyá	365'30
» Miguel Aleñar Ginart, Moreras	354'00
» Juan Sancho Caules, San Roque	345'95
» Gabriel Carreras Gomila, San Bartolomé	343'20
» Martín Mata Badía, Han-nóver	339'85
» Federico Canut, Nueva	339'40
» Jaime Mir Pons, Puente Castillo	336'72
» Bernardo Fábregues Pax, Cardona y Orfila	330'93
» Guillermo Camps Morillo, Anuncivay	326'31
» Francisco Andreu Pons, Rosario	321'01
» Teodoro Ládico Font, Pla-za Miranda	319'46
» Bernardo Seguí Sintes, Prieto Santa Ana	318'33
» Antonio Carreras Olives, Biniaui	317'81

» Damian Moysi Albertí, San Jorge	311'65
» Gabriel Pons Escudero, Arravaleta	297'06
» Rafael Mercadal Timoner, Plaza Carmen	294'00
» Lorenzo Carreras Carre-ras, Músuptá amagat	292'92
» Pedro Seguí Mascaró, Mal-buger nou	292'63
» Juan Pons Soler, Isabel II	292'50
» Francisco García Pons, Anuncivay	291'97
» José Sicre Tort, Arravaleta	288'00
» Francisco Timoner Gor-nés, Castillo	285'36
» Juan Femenías Comellas, Plaza Miranda	284'27
» Jaime Fábregues Pax, Mo-reras	284'07
» Gerónimo Taltavull Quin-tana, Castillo	283'43
» Nicolás Tudurí Monjo, San Fernando	280'98
» Antonio Tudurí Monjo id.	280'98
» Juan Victori Taltavull, id.	279'68
» Juan Sintes Alzina, Car-dona y Orfila	272'82
» Juan F. Taltavull Galéns, Infanta	270'00
» Mateo Terrés Pons, Cos-Gracia	262'34
» Juan Font Obregón, id.	262'22
» Antonio Pons Carreras, Curnia	261'72
» José Codina Cortada, Pla-za Príncipe	256'80
» Agustín Landino Vives, Santa Catalina	256'15
» Luis Gimier Febrer, Por-tal mar	236'87
» Juan Orfila Olives, Bentalfa	232'14
» Miguel Pons Orfila, Gracia	233'85
» Antonio Llambías Font, Deyá	233'60
» Benito Orfila Mercadal, To-rret	232'58
» Gabriel Sintes Orfila, Torret	230'18

Mahón veinte y ocho Enero de mil ochocientos noventa y nueve.—El Alcalde, Juan Biale Coll.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN:
 calle Nueva n.º 25
 IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN
 toda clase de trabajos tipográficos
 y de encuadernación.

Encendedor Automático
 PRIVILEGIADO en todos los paises

EL GAS

se convierte en electricidad aplicando a la incandescencia el

FIAT-LUX

Aparatito de latón maciso, con válvula de seguridad y de eterna duración.

AL FIAT-LUX Calle Portal de Mar, 16
 Hojalatería de CONFORTO
 MAHÓN



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAJME I, 12, — BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
 Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
 Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
 Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usarse el "Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.